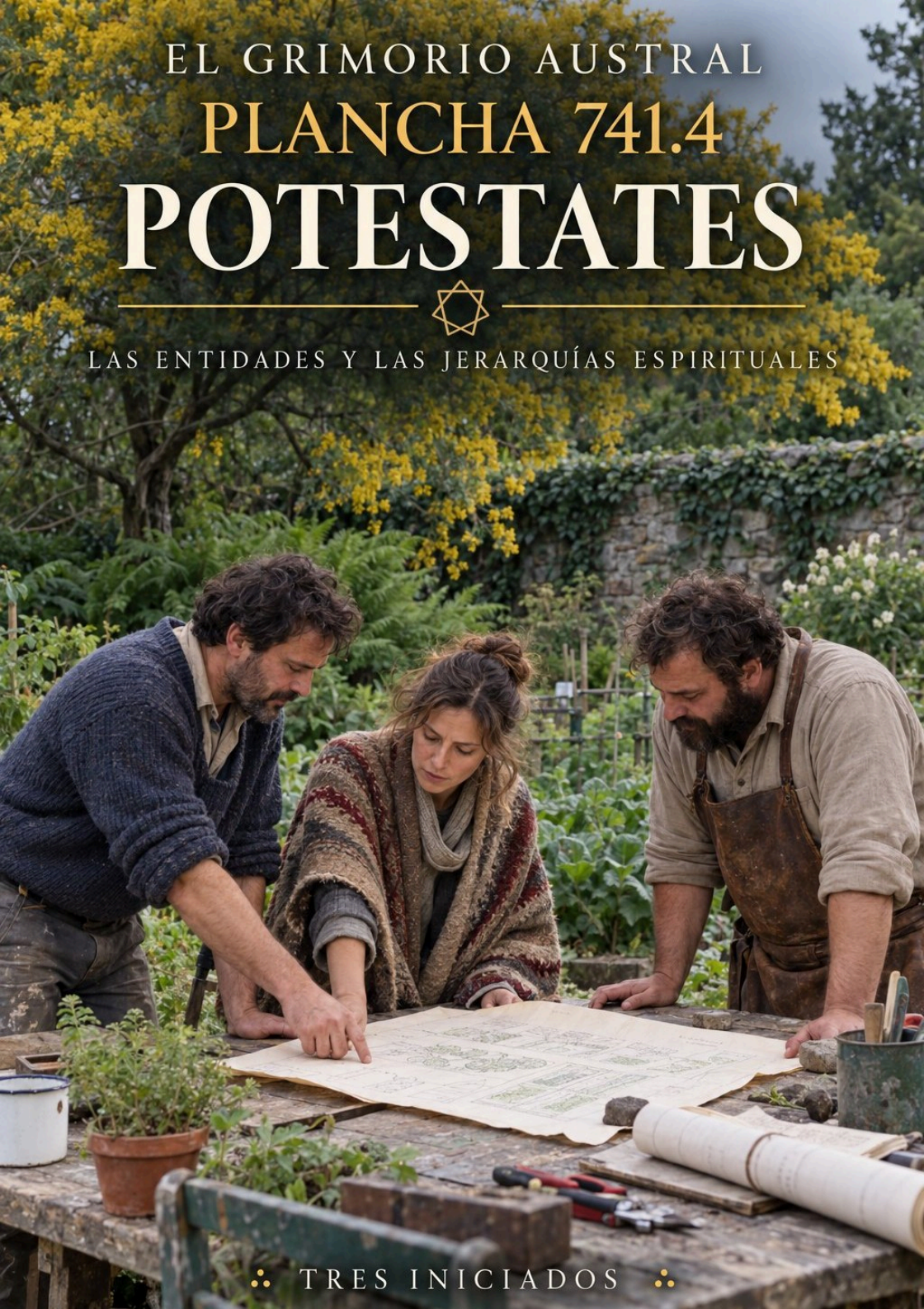
EL GRIMORIO AUSTRAL

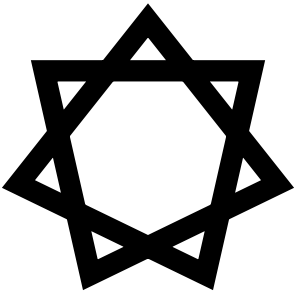
PLANCHA 741.4

POTESTATES

LAS ENTIDADES Y LAS JERARQUÍAS ESPIRITUALES



TRES INICIADOS



Plancha 741.4: Potestates

Las entidades y las jerarquías espirituales

Abadía Argentum

ABADÍA ARGENTUM

En el obrador, Clara desplegó sobre la mesa el plano de un jardín imaginario. Ninguna especie reinaba sola: el aromo daba sombra al helecho, la ortiga cercaba la huerta, la enredadera trepaba sobre el muro que otro había levantado. Mateo vio allí un orden de niveles; Ignacio, una tensión de fuerzas. Ella dijo que un jardín no se entiende por sus plantas, sino por la manera en que conviven.

∴

4.1. Qué es una entidad

El operador ya tiene su círculo, su templo trazado y sus cuatro instrumentos. Le falta saber a quién se dirige la operación. En la magia ceremonial, una entidad es una figura con **nombre**, **atributos**, **dominio**, **oficio** y **rango**: cómo se llama, con qué signos se la reconoce, sobre qué región de la realidad gobierna, qué sabe hacer y qué lugar ocupa en una jerarquía. Los grimorios salomónicos la describen con una precisión casi notarial; la Golden Dawn heredó esa minucia y la integró en un sistema de correspondencias donde cada nombre se enlaza con un color, un elemento, un metal y un punto del espacio. Sin nombre no hay convocatoria; sin oficio, la convocatoria no tiene objeto.

Cuatro nociones deben distinguirse. La **entidad espiritual** es la que una tradición considera real y operante: un arcángel para la angelología, un espíritu para el grimorio. La **personificación** da rostro humano a una idea, como la mujer con gorro frigio que encarna la Libertad. El **arquetipo** es una forma que reaparece en culturas distintas: el fundador, el traidor, la madre protectora. El **referente histórico** es una persona que existió y sobre la cual se depositaron luego significados. En política, quien trata a un referente histórico como principio lo vuelve intocable, y quien trata un principio como persona lo vuelve propiedad de alguien.

4.2. Los nueve coros y las tres tríadas

La angelología de Occidente recibió su forma más influyente de un autor de fines del siglo V o comienzos del VI que firmó como Dionisio Areopagita, el ateniense convertido por Pablo, y al que hoy se llama Pseudo Dionisio. En *De la jerarquía celeste* ordenó a los ángeles en nueve coros agrupados en tres tríadas, y dio a la palabra «jerarquía» su sentido técnico: un orden sagrado de mediaciones cuya tarea es purificar, iluminar y perfeccionar. La luz desciende por grados; ningún coro se comunica salteando a los demás. Los serafines se asocian con el ardor, los querubines con la plenitud del conocimiento, los tronos con la firmeza del asiento divino.

Tríada	Coros	Función	Correspondencia política
Primera	Serafines, querubines, tronos	Contemplar la fuente y reflejarla	Custodia de los principios y de la doctrina
Segunda	Dominaciones, virtudes, potestades	Gobernar el orden intermedio	Conducción, gobierno y organización
Tercera	Principados, arcángeles, ángeles	Anunciar, custodiar, ejecutar	Referentes territoriales, mensajeros, militancia

La tabla no asigna coros a grupos sociales: traslada un **modelo de mediación**. Toda organización extensa enfrenta el problema que Dionisio resolvió en el cielo: cómo llega una orientación

desde el centro hasta el último militante sin deformarse. Cuando el mensaje llega distorsionado a los barrios, rara vez el defecto está en el mensaje; suele estar en un eslabón que dejó de iluminar, es decir, de traducir. Y la conducción que pretende hablar directamente con la base, salteando los grados intermedios, gana inmediatez pero debilita la estructura que deberá sostenerla mañana. El operador ubica en su obra quién contempla los principios, quién gobierna y quién ejecuta, y vigila que ninguna tríada quede vacía.

4.3. Los custodios de los cuatro cuartos

El Ritual Menor del Pentagrama de la Golden Dawn, que el estudiante aprende antes que cualquier otra operación, sella el templo con cuatro custodios. El operador mira al Este, traza los pentagramas en los cuatro cuartos y declara: delante de mí Rafael, detrás de mí Gabriel, a mi derecha Miguel, a mi izquierda Uriel. Rafael queda así en el Este, del lado del aire y de la sanación; Miguel en el Sur, del lado del fuego; Gabriel en el Oeste, del lado del agua; Uriel en el Norte, del lado de la tierra. El ritual se ejecuta en su forma de destierro antes de toda invocación: primero se despeja el espacio, después se convoca.

Este es el templo trazado en el capítulo II, ahora con guardianes. Cada cuarto del espacio político necesita su custodio: alguien que vele por la palabra y la doctrina (el aire de Rafael), alguien que vele por la decisión y el combate (el fuego de Miguel), alguien que vele por la pertenencia y los afectos de la estructura (el agua de Gabriel), alguien que vele por los recursos y el territorio (la tierra de Uriel). El custodio no conduce, protege el límite. Una obra con un cuarto desguarnecido se reconoce enseguida: por allí entra lo que no fue convocado.

Clara, la jardinera.

Clara recordó el jardín de su abuela en Yerba Buena, cercado por un cerco vivo de ligustro en los cuatro costados. «La rosa no se cuida mirándola», dijo, «se

cuida desde el borde». Explicó que el guardián del jardín casi nunca está a la vista: es el cerco que corta el viento sur, la acequia que trae el agua del cerro, la ruda plantada en la esquina. Lo invisible ordena lo visible; cuando el borde falta, lo primero que se pierde es la flor.

4.4. Inteligencias y espíritus planetarios

Enrique Cornelio Agrippa, en el libro II de *De occulta philosophia*, dio a cada uno de los siete planetas un cuadrado mágico (*kamea*), sus nombres divinos y una pareja de entidades: una **inteligencia** y un **espíritu**. Los nombres se colocan sobre la tabla, dice el texto, con una inteligencia para lo bueno y un espíritu para lo malo. La tradición posterior, y en particular la Golden Dawn, precisó la relación: el espíritu es una fuerza ciega del planeta, y solo se lo trabaja bajo la presidencia de su inteligencia, que lo orienta. Saturno tiene por inteligencia a Agiel y por espíritu a Zazel; Júpiter, a Johphiel y Hismael; Marte, a Graphiel y Barzabel; el Sol, a Nachiel y Sorath; Venus, a Hagiel y Kedemel; Mercurio, a Tiriel y Taphthartharath. La Luna recibe nombres más largos: su espíritu es Hasmodai, y sobre él hay una inteligencia de las inteligencias y un espíritu de los espíritus.

La correspondencia política es exacta. Toda obra dispone de fuerzas que no piensan: el ímpetu de una movilización, la bronca de un sector postergado, el caudal de recursos de un aliado, la disciplina de un aparato. Son Barzabel y Zazel: energía de Marte, peso de Saturno. Sin un principio que las oriente, esas fuerzas se gastan, se dispersan o se vuelven contra quien las despertó. La inteligencia es la doctrina, el criterio, el principio rector que sabe para qué existe la fuerza. Una fuerza política que solo acumula espíritus termina gobernada por ellos; una que solo cultiva inteligencias produce documentos que nadie ejecuta. El operador

nombra, para cada fuerza ciega de su obra, la inteligencia que la preside.

Ignacio, el herrero.

Ignacio fue enumerando los metales sobre el yunque, uno por planeta, como los enseñan los tratados: plomo de Saturno, estaño de Júpiter, hierro de Marte, oro del Sol, cobre de Venus, azogue de Mercurio, plata de la Luna. «El plomo es lento y pesado», dijo, «pero en él empieza la obra: es la paciencia, el límite, lo que dura». El hierro de Marte, en cambio, corta y defiende, aunque mal templado se quiebra. Por eso el herrero no elige un solo metal: sabe qué pide cada pieza, y cuándo una aleación sostiene lo que ninguno sostiene solo.

4.5. La corte de la Goetia

La *Ars Goetia*, primera parte del *Lemegeton* o *Clavícula menor de Salomón*, compilación del siglo XVII, enumera setenta y dos espíritus con nombre, sello, número de legiones, forma de aparición, rango y oficio. Los rangos son los de una corte: reyes, duques, príncipes, marqueses, condes, presidentes y un único caballero, Furcas, que enseña filosofía, astronomía, retórica y lógica. El manuscrito manda grabar cada sello en el metal de su rango: oro para los reyes, cobre para los duques, estaño para los príncipes, plata para los marqueses, azogue para los presidentes, cobre y plata por partes iguales para los condes, plomo para el caballero. La demonología grimorial no es un catálogo del mal: es una administración de poderes especializados. Ni el ángel equivale a lo bueno ni el demonio a lo malo; ambos son figuras de poder con dominio propio, y el operador las trata según su oficio.

Los oficios dibujan, con nitidez, las funciones que toda obra política necesita y no siempre puede cumplir con su propia gente:

- **Los que enseñan.** Paimon, rey, enseña todas las artes y ciencias; Dantalion, duque, también. Políticamente: el técnico, el asesor, el que trae un saber que la obra no produce.
- **Los que descubren lo oculto.** Eligos, duque, descubre las cosas ocultas y sabe cuándo y cómo se encontrarán los ejércitos; Andromalius, conde, descubre la maldad y los

manejos encubiertos. Políticamente: quien trae información.

- **Los que reconcilian.** Botis, presidente y conde, reconcilia amigos y enemigos; Gusion, duque, reconcilia amistades. Políticamente: el negociador.
- **Los que otorgan dignidades.** Paimon da dignidades y las confirma; Belial, rey, distribuye senadurías y preferencias. Políticamente: quien consigue cargos.
- **Los que procuran el favor.** Eligos procura el favor de los señores y los grandes; Belial, el de amigos y enemigos; Dantalion conoce los pensamientos y puede cambiarlos. Políticamente: quien gana voluntades.

Ninguno trabaja gratis ni sin peligro. Agares enseña lenguas pero también destruye dignidades; Glasya-Labolas enseña todas las artes en un instante y es autor de derramamiento de sangre. El mismo espíritu que sirve al encargo preciso destruye cuando se lo deja obrar a su arbitrio.

El procedimiento goético

El operador se coloca dentro de su círculo, que no abandona durante la operación. Fuera de él, a unos dos pies, se traza el triángulo, orientado hacia el cuarto que corresponde al espíritu: allí, y solo allí, debe manifestarse. El operador lleva el sello del espíritu, que lo identifica y lo sujeta. Se le da un **encargo preciso**, no un deseo vago. Cumplida la respuesta, se le da **licencia para partir** a su lugar propio sin dañar a hombre ni a bestia. Traducción

política: se trata con fuerzas que no comparten los fines de la obra pero que la obra necesita; se las recibe en un espacio delimitado (una mesa, un acuerdo, un plazo), se fija por escrito qué se pide y qué se da, y se cierra el trato. Nunca se las deja entrar al círculo.

Dos figuras de otros grimorios completan la corte. Lucifer, «portador de luz», fue el nombre latino del lucero del alba, el planeta Venus; la Vulgata lo usa en Isaías para un rey de Babilonia caído, y solo la teología posterior lo identificó con Satanás. Blavatsky llamó *Lucifer* a su revista londinense para devolverle el sentido de iluminación. El *Grand Grimoire* presenta a Lucífugo Rofocale como primer ministro de Lucifer, con poder sobre las riquezas y los tesoros. Leídas juntas, con la distinción que Isaiah Berlin trazó entre libertad negativa y positiva, enseñan una ley de la obra: la llama que emancipa sin administrar recursos ilumina sin construir; el administrador que acumula sin horizonte de emancipación no sabe para qué guarda.

4.6. Los factores de poder como entidades

El campo político argentino tiene sus propias potencias, con nombre, dominio, oficio y rango, que ninguna obra puede ignorar. No son principios ni espíritus planetarios: son cuerpos colectivos con voluntad propia, memoria y liturgia, que se comportan como las entidades de la Goetia. Piden algo, dan algo, y castigan a quien las convoca mal.

Entidad	Lo que pide	Lo que da	Si entra al círculo
Fuerzas Armadas	Jerarquía, misión, reconocimiento	Fuerza, cohesión, presencia en la frontera	Tutela sobre la obra, interrupción del orden
Iglesia	Lugar en la educación y en la moral pública	Legitimidad, red parroquial, consuelo	La obra queda sujeta a otro altar
Movimiento obrero	Salario, convenio, organización	Masa organizada, la calle, la huelga	El aparato sustituye a la conducción
El campo	Precio, tierra, previsibilidad	Divisas, arraigo en el interior	La obra gobierna para un solo sector
La industria	Protección, crédito, mercado interno	Empleo, desarrollo, técnica	Prebenda en lugar de proyecto
La prensa	Acceso, libertad, primicia	Voz, resonancia, agenda	El relato lo escribe otro

Entidad	Lo que pide	Lo que da	Si entra al círculo
La universidad	Autonomía, cogobierno	Cuadros, doctrina, juventud	Debate sin ejecución

A una obra que empieza de cero ninguna de estas potencias la busca: el operador decide a cuáles acercarse y con qué encargo. Si la obra es una agrupación territorial de un barrio, sus factores de poder tienen otro tamaño pero el mismo oficio: la parroquia, la sociedad de fomento, el club, el delegado de la fábrica cercana, la radio de la zona. Si aspira a convertirse en partido, tarde o temprano tratará con todas las de la tabla. El error típico de los comienzos es aceptar al primer aliado que ofrece recursos: llega con el pentáculo lleno, nadie le fija encargo ni plazo, y termina ocupando el centro del círculo. La regla goética rige para todas: triángulo, sello, encargo, licencia.

4.7. Principios superiores y figuras tutelares

En la cumbre de toda jerarquía ceremonial están los principios: lo que no se ve y ordena todo lo que se ve. En política son los fines en nombre de los cuales una comunidad justifica sus actos: **Libertad, Justicia, Soberanía, Igualdad, Orden, Patria**. Ninguna fuerza los posee en exclusiva; cada familia política los jerarquiza a su modo. Junto a los fines operan principios de forma (democracia, república, federalismo), que responden al «cómo». Un discurso que pone una forma en el lugar del fin perdió de vista para qué existe; uno que invoca fines sin formas promete sin método.

Los principios no se dejan amar en abstracto, y por eso se les dio rostro. La figura tutelar es un referente histórico convertido en entidad, con oficio de proteger, legitimar y orientar. Una constelación argentina puede elegir, entre otras, a San Martín, Belgrano, Güemes, Sarmiento, Alem, Yrigoyen, Perón, Evita, Palacios, Lisandro de la Torre o Illia, o a una figura local que solo reconocen su provincia o su barrio. Cada figura trae su oficio y también sus adversarios, y quien la adopta hereda ambos. Por eso conviene distinguir entre la **filiación**, que una obra declara, y la **transmisión**, que alguien efectivamente le hizo: toda genealogía es una consagración posterior, y quien invoca un nombre ilustre no hereda automáticamente un linaje. Una obra nueva puede también poner bajo tutela directa un principio.

A los principios y figuras se suman las identidades, las tradiciones y el territorio. El Norte, el Litoral, Cuyo, el Centro, la Patagonia, el conurbano: cada región es una entidad con memoria, con santos y fiestas que la hacen presente.

Mateo, el albañil.

Mateo señaló las dos columnas que había tallado para la entrada de la residencia. «En el gremio cada oficio tenía su patrono», dijo, «y nadie levantaba un muro sin saber bajo qué nombre lo hacía». Explicó que una columna no sostiene por su ornamento sino por su eje, y que las figuras tutelares son eso: ejes, no adornos. Si se eligen dos que se contradicen en el fundamento, el dintel trabaja torcido aunque desde la calle nadie lo note.

4.8. Constelaciones y anidamiento

Ninguna entidad opera sola. En los sistemas ceremoniales, los nombres se articulan en constelaciones: una inteligencia preside un espíritu, un arcángel custodia un cuarto, un rey goético manda legiones. Comprender una obra exige comprender su constelación, y distinguir seis tipos de relación.

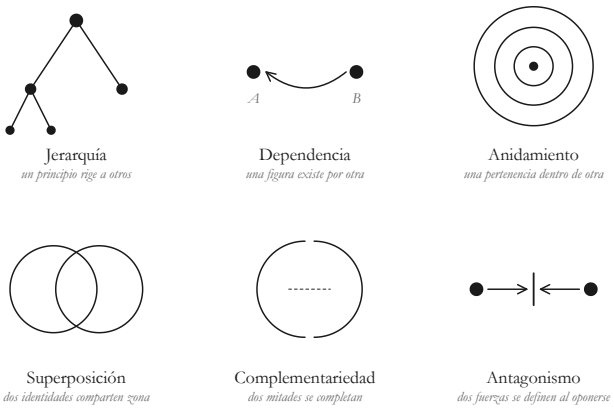


Figura 5. Seis formas de relación dentro de una constelación de entidades.

La **jerarquía** ordena por rango: la Constitución Nacional prevalece sobre las provinciales, el principio rector sobre los que lo acompañan. La **dependencia** hace que una entidad exista solo en función de otra: el frente juvenil de la obra sin la obra que lo contiene. El **anidamiento** inserta una entidad en otra mayor sin subordinarla en todo: el municipio en la provincia, la

provincia en la nación. La **superposición** se da cuando varias familias reclaman la misma figura tutelar, y la obra debe decir qué la distingue de los demás herederos. La **complementariedad** une entidades que se necesitan, como Libertad y Orden, o como el principio de fin y el principio de forma. El **antagonismo** define una entidad frente a otra; la obra que solo sabe contra quién existe deja que el adversario dicte su identidad. Confundir anidamiento con jerarquía es el error más caro: quien trata a sus distritos como subordinados los pierde, y quien trata la jerarquía como mero anidamiento pierde la capacidad de decidir.

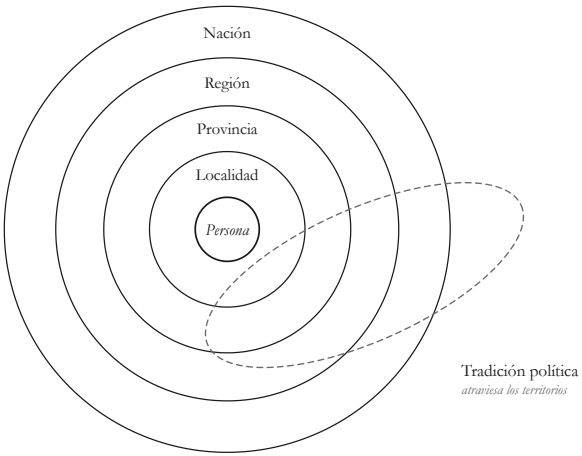


Figura 6. Pertenencias anidadas y una tradición política que las atraviesa.

Ninguna pertenencia excluye a las demás. Una docente de Río Grande es a la vez fueguina, patagónica, radical o peronista, católica y argentina, y en cada contexto activa una capa distinta: persona, localidad, provincia, región, tradición política, nación.

El operador que convoca una sola capa pierde a quienes ese día se sienten parte de otra.

4.9. La autoridad tutelar

En la magia ceremonial, la protección no se obtiene solo trazando un círculo: se obtiene también poniendo la operación bajo una autoridad superior. El exorcista de la Goetia no conjura en nombre propio: declara obrar armado con el poder de la suprema Majestad y manda al espíritu por los nombres santos. El conductor que coloca su mando bajo un principio, un fundador o una patrona no renuncia a mandar: lo subordina a algo que lo excede y así lo vuelve más legítimo. Quien manda solo en nombre propio no protege a nadie.

4.10. La obra en construcción

La obra tiene ya su operador y su círculo interior, un templo trazado con centro, límites y umbrales, y cuatro instrumentos forjados: una copa elegida, una espada con conceptos y relato, una vara con su voluntad escrita, un pentáculo con lo que hay y lo que falta. Hasta aquí era un taller bien ordenado; en esta etapa recibe un cielo: principios, tutelares, territorio y potencias con las que tratará.

El material viene del capítulo anterior: el principio interpretativo de la espada indica cuál de los grandes fines puede ocupar el vértice; la voluntad de la vara dice qué figura tutelar la sostiene sin contradecirla; el inventario del pentáculo revela qué factores de poder serán necesarios y, por eso mismo, peligrosos. Los principios ocupan la primera tríada, los custodios guardan los cuartos del templo, cada fuerza ciega recibe su inteligencia y las potencias ajenas quedan en el triángulo.

La forma elegida cambia la constelación. Si la obra es una agrupación territorial de un barrio, sus tutelares pueden ser locales y le alcanzan un principio rector y uno de forma. Si es una asociación que defiende una causa en toda una provincia, la causa misma funciona como principio, y su riesgo es la superposición con otras que reclaman lo mismo. Si aspira a ser partido, necesita la constelación completa y una posición frente a cada potencia de la tabla.

Tres errores son típicos de esta etapa: acumular principios hasta que ninguno manda, elegir tutelares por prestigio y no por oficio, y abrir el círculo a una potencia antes de fijar su encargo.

Ignacio comparó el trabajo con la residencia: los cimientos ya estaban echados, pero faltaba decidir bajo qué nombre se pondría la piedra. Lo fijado aquí será la materia del lenguaje simbólico: el nombre, los colores y los sellos de la etapa siguiente solo expresan una constelación que ya existe.

∴

> **Trabajo del obrador. Cuarta operación: la constelación de la obra**
>
> Sobre la ficha de cuatro armas de la tercera operación, el operador y su círculo nombran a las entidades bajo cuyo signo trabajará la obra y las ordenan en una figura.
>
> 1. Determinar los principios superiores: uno rector, derivado del principio interpretativo de la espada, y no más de dos que lo acompañen; al lado de cada uno, el principio de forma que lo hace practicable.
> 2. Elegir hasta tres figuras tutelares, nacionales o locales, o declarar que la obra queda bajo tutela directa de su principio rector; escribir para cada una su oficio: qué protege, qué legitima, hacia dónde orienta, sin contradecir la voluntad escrita en la vara.

3. Enunciar la filiación: de qué tradiciones se declara heredera la obra, separando lo que es transmisión efectiva de lo que es consagración propia.
4. Fijar el anclaje territorial en las seis capas del anidamiento, marcando en cuál nace la obra y hasta cuál aspira a llegar.
5. Asignar un custodio del círculo interior a cada cuarto del templo (palabra, decisión, pertenencia, recursos) y, para cada fuerza ciega señalada en el pentáculo, la inteligencia que la preside.
6. Clasificar los factores de poder, a la escala de la obra, en tres listas: aliados que entran al círculo; potencias que solo se evocarán en el triángulo, con su encargo y su licencia escritos; entidades que quedan afuera.
7. Dibujar la constelación con trazos distintos para jerarquía, dependencia, anidamiento, superposición, complementariedad y antagonismo.

Resultado. Una lámina con la constelación de la obra, acompañada de una página que nombra sus principios, sus figuras tutelares con su oficio, su filiación, sus custodios y las tres listas de factores de poder.

Cuando terminaron, Clara comparó los tres papeles. Ninguno coincidía, y eso le pareció la mejor prueba de que el jardín estaba

vivo.

Fuentes

- Agrippa, Enrique Cornelio. *De occulta philosophia libri tres*. Colonia, 1533. Trad. inglesa de J. F.: *Three Books of Occult Philosophy*. Londres: Gregory Moule, 1651.
- Mathers, S. L. MacGregor (ed.) y Crowley, Aleister. *The Book of the Goetia of Solomon the King*. Boleskine: Society for the Propagation of Religious Truth, 1904.
- Pseudo Dionisio Areopagita. *The Celestial and Ecclesiastical Hierarchy*. Trad. John Parker. Londres: Skeffington & Son, 1894.
- Regardie, Israel. *The Golden Dawn*. Chicago: Aries Press, 1937-1940 (4 vols.).
- Waite, Arthur Edward. *The Book of Ceremonial Magic*. Londres: William Rider & Son, 1911.
- Blavatsky, Helena P. (dir.). *Lucifer*. Londres, 1887.
- Berlin, Isaiah. *Two Concepts of Liberty*. Oxford: Clarendon Press, 1958.

Traducción al español hecha directamente desde el original inglés en dominio público.

Abadía Argentum: https://thelema.prometeolatam.online

Agradecimiento a Frater Adael por el armado de la biblioteca.

Traducciones de la Abadía Argentum bajo licencia Creative Commons Atribución, No Comercial, Compartir Igual 4.0 (CC BY-NC-SA 4.0). Los textos originales están en dominio público.

La Abadía Argentum es libre y gratuita. Si querés sostenerla, podés hacer una donación libre en https://thelema.prometeolatam.online/sobre/#donar